

# El medio ambiente en el hemisferio. Situación actual y prospectiva frente a las amenazas regionales a la seguridad.

▣ **Farid Badrán Robayo**

Internacionalista experto en estudios de crimen transnacional



Foto: U.S. Army photo by Spc. Joseph Davis - <http://www.digitaljournal.com/topic/Victims>



## Resumen.

*Las tendencias que marcan las amenazas actuales a la seguridad regional, suponen, entre otras cosas, un deterioro más acelerado del ambiente. Un aspecto de las amenazas y los conflictos que no tuvo relevancia durante décadas, hoy se cierne como un asunto de primer orden en la agenda de seguridad de los Estados y la región.*

Palabras clave: Medio ambiente, recursos naturales, crimen organizado, terrorismo.

## Introducción.

La relación entre ambiente y seguridad es un ejercicio que se ha venido haciendo desde hace relativamente poco. Con la ampliación de la noción de Seguridad en los diferentes modelos de análisis se hizo una buena aproximación al tema, especialmente cuando se habla de la seguridad humana y sus atributos que suponen, entre otras cosas, la inserción de variables y factores “poco usuales” como aspectos necesarios en las agendas de seguridad.

Sin embargo, el ambiente está dejando de ser justamente un tema inusual para la seguridad y en ese sentido resulta necesario ligarlo a las aproximaciones más tradicionales de la misma en lugar de dejarlo como la innovación conceptual y fenomenológica de la materia. Dicho de otro modo, el ambiente no es un asunto exclusivo de la seguridad humana; por el contrario, tiene cada vez mayor relación con los aspectos más tradicionales y esenciales relacionados con la seguridad colectiva y la seguridad cooperativa.

De acuerdo con lo anterior, el objeto de este artículo se centra en categorizar la situación actual de la relación ambiente-seguridad en el hemisferio. Para ello, la primera parte estudia el nexo entre crimen transnacional organizado y medio ambiente en la que se analiza la incidencia de las prácticas asociadas a esta amenaza sobre la región. Una segunda parte hace una breve evaluación de la situación de seguridad y medio ambiente en América Latina.

## Seguridad y ambiente: Objeto y naturaleza.

Siempre que se habla de Seguridad, es necesario distinguir cinco aspectos básicos hacia los que esta se dirige: i) objeto, ii) elemento protegido, iii) amenazas percibidas, iv) agente proveedor de seguridad y v) medios de instrumentalización (Renner, 2006). Si bien la seguridad estuvo tradicionalmente ligada al Estado y a la nación, es posible ampliar el análisis de la misma hacia nuevos campos de estudio que tienen una alta incidencia en el desarrollo de la sociedad e inclusive, en la configuración del Sistema Internacional. Así, el medio ambiente se erige como uno de estos nuevos elementos de estudio a los que se pueden aplicar estos cinco aspectos de abordaje de la siguiente manera:

⊕ *¿Cuál es el objeto de la seguridad?* Proteger el patrimonio natural que va más allá de las necesidades y las construcciones humanas y sociales. Usualmente se ha creído que la seguridad ambiental es una tarea necesaria en la media en que afecta a las naciones. Una visión antropocéntrica sin duda, resulta al mismo tiempo sesgada por cuanto el error de juicio consiste en obviar que el ambiente va más allá de la instrumentalización que de él pueda hacer la humanidad. El patrimonio ambiental necesita protegerse no por el usufructo que pueda extraer el hombre de él, sino por la urgencia de restablecer el equilibrio natural de la vida en todas sus formas y neutralizar la perturbación antropogénica del ambiente.

Paradójicamente, el hombre es el más grande depredador y al mismo tiempo, el más apto

.....  
 “... el ambiente no es un asunto exclusivo de la seguridad humana; por el contrario, tiene cada vez mayor relación con los aspectos más tradicionales y esenciales relacionados con la seguridad colectiva y la seguridad cooperativa”.  
 .....

“Siria por ejemplo, entre 2006 y 2011 conoció una de sus más largas y duras sequías en veinte años obligando a los éxodos internos de agricultores y criadores de ganado hacia las ciudades (IRIN, 2009), ejerciendo aún más presión sobre las mismas que, además, ya venían recibiendo olas masivas de migrantes refugiados provenientes de la guerra de Irak desde el año 2003”.

para responsabilizarse de la tarea de equilibrar y preservar el hábitat de todos los otros seres vivientes. Una visión de este tipo va más allá de las consideraciones tradicionales de la seguridad, pero no por ello se hace menos necesario

incorporarla de manera más decidida y firme en la defensa del ambiente.

⊕ *¿Quién o qué es el elemento protegido?* El ambiente en general. Esto incluye todas las formas de vida animal (naturalmente al hombre también) y vegetal, terrestre, aérea y acuática; así como los ecosistemas, el aire y la atmósfera. Ello supone nuevamente un reto de ampliación en criterio, tareas y capacidades de los agentes estatales encargados de proteger el ambiente. No obstante, no es tan grande ni tan difícil la tarea; especialmente si se aborda desde las capacidades de todos los agentes sociales y no solamente desde las Fuerzas Armadas de los Estados. La defensa y la preservación del ambiente son finalmente -y como todo-, una construcción social; sin embargo, resulta ineluctable la necesidad que existe de dotar a las autoridades y Fuerzas Militares de mayores capacidades de acción para la tarea. Esto inicia entonces por la labor de darle al ambiente la dimensión geopolítica que tiene, yendo más allá del extractivismo utilitarista.

▼ Foto: <http://sistemasangela.webnode.com.co/ecologia/relacion-del-ser-humano-con-la-naturaleza/actividades-productivas-de-colombia-y-su-impacto-en-el-medio-ambiente/>



⊕ *¿Cuáles son las amenazas?* El ambiente tiene amenazas de diferente naturaleza, la mayoría de índole antropogénica. La deforestación, el tratamiento inadecuado de basuras, la contaminación de ríos, y atmósfera; la extracción desregulada de hidrocarburos y minerales; y las prácticas criminales, son de modo muy general, las principales amenazas al ambiente.

⊕ *¿Quién provee la seguridad?* Esta es una pregunta que se presta a un indebido traslado de responsabilidades. En esencia y como ya se dijo, todos somos responsables en mayor o menor medida de preservar y defender el medio ambiente. Sin embargo, hay acciones cometidas por cierto tipo de agentes que precisan de la intervención directa de las fuerzas del Estado y de la regulación de la Ley. En ese sentido, la institucionalidad estatal es pues, el principal (pero nunca el único) garante de la seguridad ambiental

⊕ *¿Por cuáles medios?* Es acá tal vez donde ha radicado otro de los grandes factores de sesgo porque los medios utilizados por parte de varios Estados para garantizar la seguridad del ambiente han sido concebidos desde lo que podría perfectamente llamarse "institucionalidad suave"; es decir, a través de medidas de baja coerción, vinculación y punibilidad en caso de infracción. Esta laxitud instrumental frente a la defensa del ambiente podría entonces considerarse como una de las patentes de curso para la reproducción de las amenazas contra el ambiente. Los medios para desarrollar con mejores resultados esta tarea tendrían que involucrar un componente militar y policial especializado y concentrado en esos aspectos; máxime cuando las amenazas que presenta el sistema internacional contemporáneo proyectan tener una mayor incidencia en el aspecto ambiental.

## Conflictos y medio ambiente.

Poco se ha estudiado el rol del ambiente como generador o multiplicador de conflictos. Sin embargo, la incidencia de este en los contextos más delicados de la seguridad internacional suele ser cada vez mayor. Siria por ejemplo, entre 2006 y 2011 conoció una de sus más largas y duras sequías en veinte años obligando a los éxodos

internos de agricultores y criadores de ganado hacia las ciudades (IRIN, 2009), ejerciendo aún más presión sobre las mismas que, además, ya venían recibiendo olas masivas de migrantes refugiados provenientes de la guerra de Irak desde el año 2003. A esto se le suma la reducción del 50% de los recursos hídricos de los campos sirios entre los años 2002 a 2008, dando como resultado una descomposición del sistema agrícola que terminó por erosionar el contrato social entre los ciudadanos y el Estado, sirviendo como elemento catalizador de las movilizaciones sociales contrarias al gobierno de Al Assad en el marco de la Primavera Árabe (Center for American Progress, 2013).

Otro caso puede ser el del invierno chino de 2010-2011 en el que, ante la falta de lluvias y las excesivas tormentas de arena, el gobierno de Wen Jibao decidió lanzar *roquets* al cielo con la esperanza de desencadenar lluvias. Ante el natural fracaso de esa empresa, Pekín se vio en la tarea de importar el trigo que normalmente produce en sus tierras, estimulando el precio del cereal en los mercados internacionales. Esto lo resintió mucho Egipto, primer importador de este producto que vio cómo la tonelada de trigo duplicó su precio y el costo del pan se triplicó, profundizando el descontento popular contra Hosni Mubarak quien también fue derrocado por las movilizaciones de la Primavera Árabe (Siani, 2015, pág. 1).

Es así como se está empezando a demostrar que la estabilidad de las sociedades modernas

.....  
**"...el derretimiento de los polos\* va a redefinir las fronteras de los Estados circunpolares y permitirá la explotación de recursos hasta ahora inaccesibles; denotando nuevas oportunidades geoestratégicas que pueden acarrear conflictos de orden interestatal e inclusive, intraestatal".**  
 .....

\*Que, de continuar en la senda actual, culminará por completo hacia fines de este siglo según expertos..



Foto: <http://mundo.sputniknews.com/americalatina/20160203/1056347212/incendio-colombia-bogota-humo.html>

depende de una forma importante del clima y las condiciones del ambiente. Autores como Solomon Hsyang, Kyle Meng y Mark Cane; y centros de investigación como el *Center for a New American Security* han establecido por ejemplo cómo la probabilidad de conflictos civiles se duplica durante los fenómenos de El Niño (Hsiang, Meng, & Cane, 2011) cada tres a siete años. En esa misma lógica, estudios de la Academia de Ciencias de los Estados Unidos, señalan la posibilidad de que los conflictos en África Subsahariana incrementen un 54% hacia el año 2030 como consecuencia directa del calentamiento global y las alteraciones ambientales en donde un incremento de 1° Centígrado conduce a un incremento del 4,5% en la posibilidad de conflicto; especialmente guerras civiles

(Burke, Satyanath, Miguel, Dykema, & Lobell, 2009).

Otro de los aspectos en los que el ambiente se relaciona con los conflictos es naturalmente el de la lucha y proyección de las pretensiones geopolíticas y geoestratégicas de los Estados. En el desarrollo de energías limpias por ejemplo, se encuentra incorporado el desarrollo de motores eléctricos que precisan de litio para su funcionamiento. Bolivia es uno de los principales productores de litio en el mundo y ese solo aspecto revaloriza geoestratégicamente al Estado a niveles que antes no tuvo. Lo mismo sucede con Argentina y sus reservas probadas de gas de esquisto o el coltán en varios Estados africanos.

De la misma manera, el derretimiento de los polos<sup>1</sup> va a redefinir las fronteras de los Estados circunpolares y permitirá la explotación de recursos hasta ahora inaccesibles; denotando nuevas oportunidades geoestratégicas que pueden acarrear conflictos de orden interestatal e inclusive, intraestatal. Esto ya lo viene

“... para no pocos Estados, el terrorismo es una más de las prácticas asociadas al crimen transnacional organizado y en ese sentido la amenaza se encuentra subsumida en la noción”.

<sup>1</sup> Que, de continuar en la senda actual, culminará por completo hacia fines de este siglo según expertos.

anticipando Rusia, quien es hasta ahora el único Estado en proceso de construcción de buques rompehielos nucleares (RT, 2013).

De la misma forma, la estabilidad y el equilibrio del ambiente dependen en una gran medida del hombre. Suponer que los actuales niveles de calentamiento y cambio climático responden a factores exclusivamente exógenos es tan errado como sesgado. El nivel de incidencia antropogénica en los actuales procesos ambientales es también el motor de los cambios en este escenario; lo que a su vez (y quizá en *efecto boomerang*) se regresa al hombre bajo la forma de nuevas amenazas a la Seguridad. Es justamente en función de esto que el Center for a New American Security busca acuñar la noción de "Seguridad natural" para señalar el hecho de que la paz y el equilibrio de las naciones depende de manera incremental de la seguridad ambiental (Burke S. , 2009, pág. 9).<sup>2</sup>

En ese sentido, vale la pena señalar cómo, algunas de las amenazas contemporáneas a la Seguridad, tienen un alto nivel de incidencia en el ambiente, duplicando así su capacidad lesiva; no solamente por el riesgo que entrañan, sino por las consecuencias adversas que esas mismas amenazas tienen sobre el medio ambiente y por consiguiente, sobre las sociedades.

## Crimen transnacional organizado y ambiente.

El problema del deterioro ambiental no es un asunto de seguridad solamente por cuenta de las fuentes tradicionales de contaminación y deterioro asociadas al mercado legal. El Crimen Transnacional Organizado (CTO) representa de hecho un doble riesgo para la seguridad. Por una parte, las prácticas criminales son, en sí mismas, lesivas para la estabilidad y el equilibrio de las naciones y los Estados. Por otro lado, el fenómeno afecta la seguridad a través de la depredación ambiental que supone.

-La principal relación de estas dos categorías se presenta en el contexto del tráfico de

.....  
**"Justamente, al no tratarse como un asunto de primer orden en el seno de la Seguridad Nacional, la proyección del tema ambiental en el escenario que permiten las organizaciones internacionales no suele trascender una fase reflexiva exhortante a hacer más responsables los modelos de desarrollo y crecimiento".**  
 .....

recursos naturales que incluye flora, fauna, minerales preciosos e hidrocarburos; pesca y caza ilegal. A esto coadyuva la volatilidad de los precios internacionales de los bienes traficados, estimulando así un incremento en esta modalidad delictiva en la medida en que se hace más rentable.

De esta forma, y por poner un ejemplo, el aumento en los precios del petróleo desde el año 2002 hasta el 2014<sup>3</sup> contribuyó a la aparición de mercados ilegales del hidrocarburo en México cuyas ventas llegan a los 4.000 millones de dólares anuales (International Crisis Group, 2013, pág. 15). De la misma forma, existen refinerías ilegales del recurso en zonas de frontera selvática en América del Sur, especialmente en Colombia, Ecuador y Perú donde se estima que grupos al margen de la ley han robado cerca de 700.000 barriles de petróleo desde al año 2013. El incremento en los precios del oro y coltán, ha estimulado el tráfico de estos minerales y con ello, vienen aparejados conflictos de baja escala entre agrupaciones criminales por el control de negocios y territorios desregulados e ilegales.

Por otra parte, el problema derivado de la relación entre crimen organizado y ambiente, no se suscribe solamente a las prácticas directamente asociadas al fenómeno. En este contexto interviene también un alto componente regulatorio por cuenta de varios factores:

<sup>3</sup> Presionado entre otras cosas por los conflictos internacionales, especialmente por las guerras contraterroristas en Medio Oriente

<sup>2</sup> Esto involucra la seguridad de los recursos naturales.



▲ Foto: Ingenieros Militares del Batallón de Ingenieros No.5 Francisco José de Caldas adscritos a la Quinta Brigada del Ejército Nacional  
<https://ingenierosmilitaresdecolumbia.wordpress.com/tag/ejercito-nacional/page/16/>

⊕ *La inexistencia de marcos regulatorios coherentes y efectivos.*

Este es uno de los aspectos que más ha dificultado la protección del medio ambiente frente a las amenazas, toda vez que permite la reproducción de los fenómenos que lo depredan. No existe de manera generalizada una conciencia geopolítica de lo ambiental en los procesos de codificación legal y de securitización de la mayor parte de Estados en el hemisferio y ello conduce a serios problemas definicionales que impiden la ejecución de acciones efectivas y sostenidas en contra de los agentes ilegales que atentan contra el ambiente.

De tal forma, la noción de Crimen Organizado tiene una amplia escala jurisprudencial por parte de los Estados que se distancian en medidas variables de la definición institucional otorgada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen – UNODC. Así, en Venezuela por ejemplo, el crimen organizado terminó por convertirse en una adaptación de crímenes políticos asociados al control de la oposición; dejando de lado el componente económico que hace parte de la naturaleza definicional del fenómeno. En Brasil no existe la noción concreta de crimen organizado y el tipo

penal que más se le asemeja es el de crimen de pandillas (*crime de quadrilla*) en el que se subsumen prácticas de distinta índole y sin embargo, los asuntos relacionados con el ambiente no son realmente considerados.

En Colombia sucede algo similar; no existe en el código penal el crimen organizado, su tipo más similar es el de concierto para delinquir y también comporta casi cualquier delito en el que se reúnan dos o más personas. En Centroamérica por su parte, la noción de crimen organizado está orientada hacia el homicidio debido a que la realidad observable de la seguridad pública denota a este como uno de los principales problemas; especialmente asociado al fenómeno del pandillaje transnacional. De la misma forma, para no pocos Estados, el terrorismo es una más de las prácticas asociadas al crimen transnacional organizado y en ese sentido la amenaza se encuentra subsumida en la noción. Si bien es cierto que ambos fenómenos tienen una tendencia asociativa creciente que raya en ocasiones con la hibridación, también lo es el que su naturaleza y alcance son originalmente diferentes.

En ese sentido, el problema definicional del crimen organizado juega en contra del ambiente

porque sus diferentes interpretaciones dificultan la armonización de agendas y estrategias regionales para inhibir el fenómeno, lo que redundaría en una reproducción del mismo. Por otra parte, el ambiente y los daños a este, no constituyen aún un problema directamente ligado a la seguridad nacional dando como consecuencia una operatividad limitada de los tipos penales; y de hecho, un cierto rezago de los mismos frente a las innovaciones que supone la criminalidad transnacional contemporánea.

⊕ *La baja punibilidad o la laxitud frente a los crímenes asociados al ambiente.*

Justamente, porque no se ha abordado como un asunto de Seguridad Nacional, el nivel sancionatorio y punible de los actos contra el ambiente es reducido. Solo recientemente se ha iniciado un proceso de revalorización del patrimonio ambiental dentro de los esquemas de la seguridad. Sin embargo, el alcance que los temas ambientales han tenido en la región no han trascendido en su mayoría los escenarios de compromisos diplomáticos que encuentran brechas de implementación posteriormente en la política pública interna. Países como Chile, Argentina, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, Jamaica, México, Perú, República Dominicana y Uruguay no tienen en su ordenamiento jurídico leyes específicas de delitos ambientales. Justamente, en función de esto, la CEPAL ha estado buscando un mayor compromiso de los Estados en la tarea del fortalecimiento de los marcos jurídicos para abordar el fenómeno de los crímenes ambientales (CEPAL, 2012, pág. 24).

⊕ *La corrupción de la vigilancia y el control.*

Como en todas las otras modalidades que hacen parte del CTO, la corrupción juega un papel esencial en la neutralización de los instrumentos institucionales de control y vigilancia; en este caso, aquellos dirigidos a la conservación y protección del ambiente y los recursos naturales. La capacidad que tiene el tráfico de recursos naturales de reproducirse y mantenerse es prueba misma de que los instrumentos dispuestos para ello no actúan de la manera en la que deberían, ya sea por desborde ope-

rativo, ya sea por corrupción institucional. Sea como fuere, esto permite la viabilidad de las actividades ilegales (PNUMA, 2011, pág. 331).

⊕ *Uso de infraestructura criminal de otros tráfico.*

Otro de los facilitadores de la destrucción del ambiente por cuenta del CTO es el hecho de que el tráfico de recursos naturales se soporta en la infraestructura ilegal creada para el desarrollo de otras prácticas ilícitas como el tráfico de drogas, de armas y personas. Esta infraestructura ilegal incluye el uso de bienes y servicios, rutas de paso, agentes facilitadores, procesos de falsificación, lavado y corrupción, uso de mercenarios para cuidar la actividad, entre otras acciones.

⊕ *Bajo cumplimiento de organizaciones internacionales.*

Justamente, al no tratarse como un asunto de primer orden en el seno de la Seguridad Nacional, la proyección del tema ambiental en el escenario que permiten las organizaciones internacionales no suele trascender una fase reflexiva exhortante a hacer más responsables

**Esquema 1.**  
**Círculo vicioso del ambiente y la seguridad nacional en el caso de las organizaciones internacionales**



los modelos de desarrollo y crecimiento. Esto es constitutivo de un círculo vicioso en la medida en que al no ser elevado al nivel necesario, el tema ambiental no goza de las mejores condiciones de obligatoriedad y fuerza en las organizaciones regionales que no generan estrategias claras de cumplimiento de acciones concretas de protección del ambiente y los recursos naturales por parte de los Estados en los que la noción de seguridad nacional esté estrechamente comprometida.

#### ⊕ *Participación social en lo ilegal.*

Este es uno de los aspectos menos estudiados; y sin embargo, uno de los más importantes en la reproducción e impacto del CTO sobre el ambiente. Como primera medida, es posible evidenciar una serie de elementos que se pueden enmarcar en el determinismo sociológico que buscan explicar la relación que existe entre pobreza y criminalidad.<sup>4</sup> A este aspecto se le suman dinámicas geopolíticas en Estados con fuertes tendencias centralistas, topografías de difícil acceso y permanencia institucional en donde residen núcleos familiares de bajos recursos, pocas oportunidades en lo legal y un abanico de posibilidades en lo ilícito, habida cuenta de la desregulación de zonas y actividades.

De este modo, se crean de manera tácita y algunas veces expresa, dinámicas de acción social que fortalecen al sistema criminal a través de una cadena de agentes que reproducen al CTO.

## A modo de conclusión.

La ampliación de la Seguridad como categoría de análisis, no obedece a diversos antojos o modas académicas. Es un proceso que responde a una observación empírica por medio de la cual se hace evidente una relación más dinámica entre los diferentes aspectos que componen la cotidianidad social y la seguridad. Si bien es cierto que desde una perspectiva deontológica el ambiente no debería hacer parte de agendas de seguridad por cuanto su conservación se derivaría de una acción social responsable, la verdad es otra. Las reproducciones de los conflictos, el crimen transnacional organizado, el terrorismo y el cambio climático, son aspectos que inciden de forma directa en el ambiente y obligan a incorporar el tema como uno más de los aspectos que hacen parte de la llamada seguridad multidimensional.

Las tendencias de este contexto denotan una revaloración de los recursos naturales como activos estratégicos de los Estados. No solamente por el utilitarismo energético de las economías reprimarizadas (especialmente las latinoamericanas); sino por la necesidad de garantizar las naciones los recursos necesarios para la subsistencia de ellas: el agua y la comida. En ese sentido, la seguridad ambiental se enlaza de manera directa con la seguridad alimentaria que también ocupa otra de las dimensiones de esta noción que incorpora a su estudio y modelo de acción cada vez más aristas de conformidad con la ampliación de las necesidades sociales y estatales de nuestros días.

Esquema 2. Proceso básico de participación social en el CTO



<sup>4</sup> Es de tener en cuenta que el determinismo no constituye ley empírica; lo que supone que no en todos los casos la pobreza conduce a la criminalidad y la violencia.

## Bibliografía.

- Bargent, J. (7 de Julio de 2014). Eco-Trafficking in Latin America: The Workings of a Billion-Dollar Business. Obtenido de Insight Crime: <http://www.insightcrime.org/news-analysis/eco-trafficking-latin-america-billion-business>
- Burke, M., Satyanath, S., Miguel, E., Dykema, J., & Lobell, D. (2009). Warming increases the risk of civil war in Africa. Washington: PNAS.
- Burke, S. (2009). Natural Security. Working Paper. Washington: CNS.
- Center for American Progress. (2013). The Arab Spring and Climate Change. A Climate and Security Correlations Series. Washigton: S.E.
- CEPAL. (2012). Acceso a la información, participación y justicia en temas ambientales en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: CEPAL.
- Hsiang, S., Meng, K. C., & Cane, M. (2011). Civil conflicts are associated with the global climate. *Nature*, vol. 476, n° 7361.
- IEGAP. (08 de Marzo de 2012). Minería Ilegal en Colombia: Un frente que se abre. Serie: Análisis político. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Universidad Militar Nueva Granada.
- International Crisis Group. (2013). El desafío de Peña Nieto: Los cárteles criminales y el Estado de Derecho en México. México D.F: ICG.
- IRIN. (2 de Septiembre de 2009). SYRIA: Drought driving farmers to the cities. IRIN. Humanitarian news and analysis, pág. 3.
- Muggah, R., & Diniz, G. (2013 Strategic Paper 5). Securing the border: Brazil South Africa first approach to transnational organized crime. Brasil: Igarapé Intitute.
- PNUMA. (2011). Perspectivas del Medio Ambiente Mundial. Dinamarca: Naciones Unidas.
- Renner, M. (2006). Introduction to the concepts of Environmental Security and Environmental Conflict. Inventory of Environment and Security Policies and Practices, 1-16.
- RT. (06 de 11 de 2013). Russia lays down world's largest icebreaker. *Russia Today*, pág. 03.
- Siani, A. (08 de 2015). Aux origines climatiques des conflits. *Le Monde Diplomatique*, pág. 8.
- UNODC. (2006). Coca cultivation in the andean region. A survey of Bolivia, Colombia and Peru. New York: Naciones Unidas. 🏆